

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Lunes 29 de Julio de 1901

Año XXX. Núm. 8.507

UNA IMPRUDENCIA

Así titula un periódico tan liberal como «El Español» el artículo que vá a leerse, escrito contra la despótica barrabasada del republicanísimo Sr. Borrero.

Dice el periódico gamacista:

«El capitán general de Aragon ha publicado una orden de la plaza, en la cual califica de acto político autorizado por el Pontífice el Jubileo últimamente celebrado en Zaragoza, y se previene á los militares de todas esas que en lo sucesivo se abstengan de concurrir á actos de esta naturaleza, aperebiéndolos con los correctivos de la Ordenanza en caso de contravenir lo dispuesto.

Por separado publicamos este importante documento (1); y llamámoslo así, porque en los momentos actuales, cuando la prudencia debiera inspirar los actos de las autoridades, así del orden religioso como del civil, tiene excepcional gravedad la forma brusca, verdaderamente áspera, con que el general Borrero califica el acto religioso celebrado en la capital aragonesa.

Son disculpables los arrebatos de la pasion en las masas: merecen cierta indulgencia los extravíos de la gente subalterna de uno y otro bando, toda vez que son irresponsables. Pero no tienen disculpa ni merecen benevolencia los que anteponen, en el desempeño de un puesto importantísimo, todo miramiento de prudencia al afán de conquistar una populachería despreciable.

De la mútua consideracion entre las autoridades del orden religioso, civil y militar; del respectivo apoyo y concurso que unas y otras se presten, en la mision difícil que tienen que cumplir en los momentos actuales, depende en gran parte la solucion del conflicto planteado, y sobre todo, que la pasion desarme sus iras y no haya motivo para nuevas tragedias en las calles.

¿Cómo, pues, no mirar con pena la orden del capitán general de Aragon, calificando caprichosamente, en un documento oficial, de manifestacion política un Jubileo, por el sólo hecho de asistir entre los fieles unos cuantos carlistas. Esta afirmacion equivale á presentar como agitadores á las autoridades eclesiásticas de Zaragoza, infiriéndolas un agravio completamente inmotivado, que ha de aumentar el recelo con que ambas potestades se miran.

Además, el general Borrero da á entender que sus subordinados asistieron á esa manifestacion política (al Jubileo), de un modo deliberado, no por sentimientos de piedad y devocion siempre respetables. De suerte que no sólo echa el peso de la Ordenanza sobre la conciencia de los militares, prohibiéndoles tomar parte en aquellos actos del culto á los cuales se asociarían gustosos, sino que da á entender, al amonestarlos por no haberse retirado

del Jubileo, que asistian á él con el propósito de realizar un acto político. A tales extremos de violencia y de injusticia conduce al general Borrero su escasa serenidad de juicio al intervenir, desde su elevado puesto, en el conflicto planteado en Zaragoza.

Si fuéramos á dircurrir con lógica parecida á la que él emplea, podríamos lanzar sobre su cabeza la misma acusacion que él lanza sobre sus subordinados. ¿No fué un jefe republicano el que acaudilló las turbas que disolvieron la procesion del Jubileo? ¿No se ha distinguido siempre el general Borrero por sus ideas republicanas? Pues la consecuencia es lógica: el general Borrero, por su simpatía á sus correligionarios, realiza un acto político con la circular que comentamos, acusando provocador al clero, y poniéndose, con su carácter oficial, al lado de los anticlericales.

Por cualquier lado que se mire el documento en cuestion, resulta una verdadera desdicha, y las personas sensatas no podrán menos de ver con amargura como los llamados á dar ejemplos de correccion y de prudencia, son los primeros en avivar temerariamente el fuego de la discordia.»

EL DIQUE DE MAHON NO VARIAMOS

Lo que debiera ser en nosotros motivo mas que suficiente de alegría y de satisfaccion, nos apena y entristece. Y es que nuevamente se está revelando una vez mas ese carácter balear, de

apatía é indolencia y tan falta de fe, que nos singulariza.

Ya tenemos el dique en el conocido y famoso puerto balear; ya se alcanzó lo que tan tenazmente pedimos un día y otro día en el transcurso de medio año. Hemos luchado y vencido. No sin obstáculos y dificultades por parte del Gobierno conseguimos nuestros propósitos. ¡El dique ha venido á Baleares y está en Mahon!

Y apenas llegado surge el desánimo en muchos, se debate si es ó no negocio para las Islas, se echan jarros de agua fría sobre los entusiasmos de los alentadores. Aparece por milésima vez la manifestacion tradicional de nuestra incorregible idiosincracia. Solo por lo que pasa en estos momentos se echa por el suelo aquella expresion de anglofilia que lanzó el amigo Gabriel Alomar á los menorquines en unos famosos artículos que aparecieron en «La Veu de Catalunya» y fueron combatidos por nosotros desde nuestra «Union Balear».

Yo he oido á alguno de esos desalentadores exclamarse en el sentido de que si la empresa fuera inglesa el negocio sería magno, colosal y de trascendencia para el Archipiélago. ¿Porque, pues, no imitar en la explotacion del dique el excareado sistema inglés? No se nos achaque que nos falten capitales. Dinero hay de sobra en las Islas y muchísimo en Mahon y alguno de este, no miedoso sino temerario y especulador ¿por qué negarlo á una empresa que principia á trabajar regalándola la fábrica y los materiales? ¿por qué oponernos al desenvolvimiento de una

industria de regalo, valorada en un millon de duros?

Terrible sería el fracaso si despues de haber empleado todos los medios para semejante conquista y haber alcanzado nuestra peticion, resultara una decepcion el afán del dique, y ridículo grande fuera el de nuestros representantes, y especialmente el de Prieto y Caules, que consumieron gran cantidad de influencia en la obtencion del mismo. Y nos tememos se realicen esos temores, si no aparecen esos espíritus fuertes, diestros y avispados, que, tachados de locos por la generalidad y por los estultos, se lanzan decididamente al negocio improvisando fortunas en pocos años.

Que el dique es negocio no cabe dudarlo, bajo cualquier aspecto que se estudie. El ha de dar trabajo á gran número de oficios y de mecánicos; él ha de fomentar los talleres de construccion; él ha de desarrollar empresas de carbon, de pinturas, de aprovisionamientos de víveres, de cordelerías etcétera, etc., de cuantos complementan el arte de la navegacion; él ha de dar nuevo aspecto á la poblacion y por refraccion á toda la Isla y aún á las otras que forma el Archipiélago han de tocar sus beneficios. ¿Quién duda de todo esto? Pues aquellos que nos han afirmado que esos beneficios guardan paridad con los que producen las epidemias.

Es verdad que los buques que van á limpiar fondos no podrán aprovechar fletes ni á la ida ni á la vuelta y que el viaje ha de ser especial, ¿que duda cabe? Pero estos mismos han de hallar

3 su patriotismo y por el deseo de vengar la muerte de su marido. Salvó la ciudad, y Felipe II le concedió una pension y el título de Alférez como disfrutaba su marido.

María de Lago natural de Madrid cuando el Real Alcazar fué atacado por los comuneros, se puso, por ausencia de su esposo, al frente de la guarnicion sosteniéndose con denuedo sin hacer caso de la bárbara estratagemata del enemigo de colocar en primera fila á las esposas é hijos de los sitiados, á lo cual contestó que nunca se rendiría y que para luchar no necesitaba á su marido.

María Pacheco hija de los Condes de Tendilla casó con D. Juan de Padilla y cuando este perdió en 1520 la batalla de Villalar y fué ajusticiado con sus compañeros Bravo y Maldonado, aquella su esposa, herida en su entrañable amor que á su marido profesara y pesarosa por su honra que juzgara mancillada, se puso al frente de los Comuneros haciéndose fuerte en Toledo, en donde desplegando relevantes condiciones militares resistió con brío el ataque de las tropas reales cuyas fuerzas despues de haber aumentado acabaron por tomar la ciudad imperial. Doña María se retiró á su castillo y luego á su casa, siempre luchando, hasta que tuvo que huir disfrazada de aldeana á Portugal donde murio despues de algunos años, siendo su muerte muy

sentida.

La mercadera de Peralada (1) cuando los franceses entraron en Cataluña al mando de Carlos de Valois, salió al campo armada de lanza, espada y escudo, y habiendo encontrado un soldado enemigo le hirió y le hizo prisionero conduciéndole á Peralada desde donde exigió por su rescate 200 florines de oro de Aragon.

Javiera Quiroga heroína gallega que se alistó como soldado en la guerra de la Independencia y luchó con tanto entusiasmo y valentia, alcanzó sobre el campo de batalla el grado de sargento.

Basta de seguir enumerando nombres de mugetes que por su arrojo é intrepidez han merecido la palma de la heroicidad; digamos algo tambien sobre las que se han distinguido por su caridad, por su piedad y por su amor al prójimo.

No me ocuparé de figuras como Santa Isabel, hija de los Reyes de Hungría, Santa Mónica madre de San Agustin, Santa Teresa de Jesús, Glode España, y Santa María de Cervellon orgullo legítimo y verdadero blason de la casa de Moncada, porque no es digna ni mal cortada pluma de empañar el augusto nombre de tan angelicales criaturas, honra y prez de la Religion, y columnas del Cristianismo de las pasadas genera-

(1) Véase lo que dice el Cronista Montaner de esta célebre mugeter.

(1) Véase EL BIEN PÚBLICO del día 26 del presente mes.—N. de la R.

gran ventaja por la elevación de los cambios que hoy les sube á muchos miles de pesetas de exceso el efectuar limpias en Inglaterra, en Francia ó en Italia, aparte del mayor gasto de carbon por la diferencia de distancias y el tiempo perdido (y las estadías valen mucho dinero) en espera de turno, cual no encuentra compensación en unas toneladas de carga, que fuerzan á un gasto puesto por consignaciones y despachos.

En nuestro humilde entender, no tienen razón esos espíritus tímidos, reflejo exacto de nuestro modo especial de ser, agoreros de todas las causas mezquinas en todo y envidiosos de aquello que puede significar avance y progreso para su tierra y sus paisanos implica gran falta de patriotismo y es demostración, tamaño fenómeno, de la decadencia de nuestra raza, merecedora una y cien veces de ser desafiada en sus peticiones de esos Gobiernos que de tan malos tildamos.

Yo no conozco de individuo, pueblo ó región que se queje de un regalo de un millón de duros. Y sin embargo, somos de tal pasta que no estamos aún satisfechos. ¿Qué querrán esos queumbrosos baleares? Precisamente por esta falta de espíritu emprendedor vemos hoy en esta España en manos de extranjeros las grandes empresas industriales y de producción; ferrocarriles, tranvías, minas, etc. etc. y nos quejamos de que así sea, cuando en nuestras manos estuvo un día el explotarla.

¡Quiera Dios no ocurra lo propio con el dique de Mahon y luego vengan esos mismos de hoy á continuar su serie de jeremiadas, porque para eso parece vinieron al mundo!

Acusemos en gran modo y principalmente á los grandes capitalistas, á las empresas industriales, á los bancos y sociedades mercantiles que tanto entusiasmo demuestran en esos negocios, y paragonemos su conducta con aquella que observan cuando se trata de satisfacer el amor propio de un susceptible é influyente individuo de sus juntas para establecer y crear competencias que vengán á entorpecer la marcha regular de un negocio emprendido; fijémosnos en la poca atmósfera y propaganda hechas por la empresa explotadora, en el detalle de no poderse reunir las 500 mil pesetas para formar el capital social y contéstesenos si tienen razón luego los baleares y las Baleares de exclamarse si algún día reciba en sus peticiones oficiales desaires y desatenciones del Estado, porque quien tiene un carácter de esta índole bien los merece recibir á diario.

Somos incorregibles y no variamos.

LUCAS COSTA FERRER,
DIRECTOR DE «LA UNION BALEAR»

EL VIAJE DE WEYLER

La frase de Silvela sobre las imperiosas «vacaciones de estilo», en la que reflejaba toda la rutina de nuestro gubernamentalismo, no puede ser aplicada, ciertamente, á los ministros liberales ni al señor ministro de la Guerra.

En Oviedo, Bilbao y Baleares, es esperado con expectación el general Weyler. No es el señor ministro de la Guerra de los que gustan aturdir con festejos á las poblaciones, que aprovechan el paso de los personajes para arder en fiestas. Caracterízase el marqués de Tenerife por su infatigable actividad, y nunca en sus elevados cargos ha olvidado la máxima sajona: «Gobernar es hacer».

Comprendemos, por lo tanto, la ex-

pectación que su viaje despierta. El señor ministro de la Guerra actual esquizas, el único general que llegó al ministerio sin hablarnos de un plan de reformas militares, y, sin embargo, en los pocos meses que lleva al frente de su departamento, ha llevado á cabo algunas muy útiles y trascendentales reformas.

Ahora que la política entra en un período de calma, y los personajes más conspicuos reponen sus fuerzas en playas y balnearios, el general Weyler se dispone á verificar un viaje, que nosotros creemos, sin conocer de él otra cosa que el itinerario, que se ha hecho ya público por la Prensa, que dicho viaje tendrá una importancia innegable. La primera visita del general Weyler es para Trubia, el primero de nuestros centros de fabricación militar y bastará que asociemos el hecho de haberse concedido créditos extraordinarios para el mejoramiento de nuestra artillería con la visita del ministro á Trubia, para comprender lo que ella significa.

Es de suponer que la perspicaz mirada del ministro de la Guerra no resultará infructuosa en tales lugares.

Baleares será otro de los puntos visitados por el señor ministro de la Guerra. Conociendo aquel archipiélago palmo á palmo, y teniendo presente la probabilidad de que en aquellas aguas se resuelva una de las fases del problema naval mediterráneo, la lógica nos lleva á suponer los deseos que animarán al señor ministro de la Guerra para hacer todo lo posible á fin de que nuestra neutralidad se imponga.

De allí es probable que se dirija á Cádiz, Algeciras y Ceuta, el general Weyler. Pongámosle suma delicadeza en tratar estas últimas visitas, afirmando, cuando más, que serán digno término de su fecundo estudio. Y hagamos, en vez de comentarios, votos por que las aspiraciones del país se cumplan y los nobles deseos del marqués de Tenerife se realicen con todas sus consecuencias.

De seguro, la Patria y las Instituciones tocarán los felices resultados del viaje que, sin temor al calor ni á la fatiga se propone emprender el general Weyler.

(«El Globo»)

ALIANZA Y DEFENSAS

—«—

Después de nuestro último escrito titulado «Nuestra alianza», y en el que á grandes rasgos expusimos lo que en conciencia creíamos, y creemos, era más conveniente á nuestra nación ante el peligroso y actual problema de Marruecos, no pensábamos volver á cojer la pluma; pero por un lado las observaciones que hemos oído de labios de varios amigos, y por otro las que hemos visto estampadas en las columnas de este periódico (á la bondad de cuyo Sr. Director debemos la honra de que vean la luz pública nuestros humildes trabajos), obligánnos no solo á contestar sobre el concreto punto de la alianza, si que también á tratar de la manera como creemos debiera ser defendida esta isla en caso de que fuese atacada por una potencia cualquiera.

Las observaciones que hemos oído ó leído, no se fundan en la conveniencia ó no conveniencia de nuestra alianza con la Triple, sino que se limitan á expresar el temor de que tal vez, ó sin tal vez, no fuésemos admitidos en el consorcio de las naciones que la forman. Aunque á primera vista parezcan naturales y lógicos tales temores, ya que nacen en nuestra mente al repasar las trágicas guerras coloniales últimas, y el poco airoso papel que ante las naciones hemos representado, no obstante los creemos de todo punto infundados. Y en prueba de ello, no vamos nosotros á demostrar nada, sino la historia. Que el dinero se gastó hasta un punto ruinoso; que nuestros barcos fueron derrotados; que nuestras tropas

tuvieron que rendirse; que todo eso puede ser causa de que Alemania nos desprecie y Austria ó Italia tal vez nos compadecan; he ahí los puntos capitales en que se apoyan los que dudan pueda llevarse á cabo nuestra alianza con las tres citadas naciones. Nada diremos de la parte económica de la nación, pues es de todos sabido que no obstante los grandes gastos que se hicieron y por consiguiente la enorme deuda que pesa sobre la Hacienda pública, no por eso se agotaron, ni mucho menos, los recursos de que puede disponer una nación que como en la nuestra son en gran número las fuentes de riqueza; aparte la colosal suma que en los Bancos se halla en espera de ocasión propicia para ser empleada en la industria, en el comercio ó en la agricultura.

Lo que sí debemos recordar, es que todos sabemos el porqué de nuestros últimos fracasos, y en manera alguna podemos, ni debemos, atribuirlos á la marina ó al ejército: á la marina, porque dejó de sobras demostrado que la sangre derramada por Cadalso y Villamil, era tan gloriosa como la que corrió por la cubierta del «Santa Ana» en Trafalgar; al ejército porque no demostró en Aguadores ó el Caney ser menos valeroso que aquél, que más afortunado, cubrió de laureles la enseña española en Castillejos ó Wad-Ras.

Pero ¿á que esta digresión? ¿acaso las otras naciones no han sufrido reveses? Prescindiendo de Alemania cuya última campaña fué para ella gloriosa, debemos llamar la atención sobre el hecho de que tanto Austria como Italia se encuentran en el mismo caso que nosotros. Austria aun no ha tenido ocasión de probar de reverdecir los laureles marchitos en Magenta, Solferino y Sadowa, é Italia de todos sabido que tuvo su Custozza y su Lissa, y más recientemente su desgraciada campaña de Abisinia, con la sangrienta derrota de sus tropas en Adua.

Si después de estos ligeros datos, se persiste en sostener que Austria é Italia tal vez experimentan un sentimiento de compasión hacia nosotros, es de creer sea igual al que deben sentir dos desgraciados puestos frente á frente, la compasión debe ser recíproca.

II

Permitásenos ahora cuatro palabras acerca de los elementos con que, en nuestro concepto, debe contar esta isla por si llegara el caso de tener que defenderla.

Ante todo debemos manifestarnos contrarios en un todo, á la idea de que por causa alguna se destruya el hermoso puerto de esta ciudad. Aun considerando factible el cegar, para evitar así la codicia que inspira á las naciones tal obra llevarla aparejada la desaparición y ruina de una parte muy grande del comercio que hoy día sosteneamos, ya que implicaría el abandono de la Mola, que no tendría razón de ser, y la subsiguiente partida de las tropas que guarnecen esta plaza. Pero no hay que esforzarse en demostrar los enormes perjuicios que se irrogarían á esta isla al cegar el puerto de Mahón, pues no puede considerarse tal idea más que como absurda é inaplicable. Y que sería absurdo tal acto, lo demuestra eloquentemente lo que se ha dicho y repetido en los diarios de estos últimos meses al tratar de Gibraltar. Considerando que, para adquirir de nuevo la importancia que antes del uso de la moderna

artillería tuvo la indicada plaza, era conveniente apoderarse de una faja de terreno y de la bahía y población de Algeciras, se ha llegado á decir que era preciso el envío de 40.000 hombres para conseguir tal objetivo. Ahora bien, aplicando el mismo principio que se quiere sostener para este puerto, debiera inundarse la faja de terreno, cegar la bahía y arrasar la población... lo cual es absurdo.

Según nuestra manera de ver, lo que precisa es artillar convenientemente la Mola, fortaleza notable por las obras en ella ya realizadas, construir algunas baterías de costa en Foruells, y aumentar la guarnición. Esta última, hasta el punto de que sea suficiente garantía á la seguridad de la isla.

Aunque no nos adornen conocimientos para poder tratar con éxito la parte relativa á las tropas y su distribución, guiados de un buen deseo, hemos de manifestar que deberían traerse á Mahón dos regimientos más de infantería; establecer con su cuadro completo de jefes y oficiales dos batallones de reserva uno en Alayor y otro en Ciudadela; y aumentar el batallón de artillería haciéndole constar de ocho compañías y dos baterías de montaña. Con esta base, en caso necesario, y puestas las unidades precedentes en pie de guerra, podrían reunirse de 8 á 9.000 hombres, número suficiente para defender convenientemente á Menorca. Tal vez parezca á alguien exigua la cifra de soldados, pero si se reflexiona en que pudiera quedar bloqueada esta isla, y por consecuencia entregada á sus propios recursos, se podrá deducir fácilmente que un número mayor entorpecería y acortaría la resistencia que pudiera oponerse al enemigo.

Claro está que la organización militar por nosotros indicada, había de llevar consigo naturalmente el establecimiento de depósitos de vestuario, armas, municiones, etc. es decir, de los elementos que se consideraran necesarios para la defensa de la isla. Que á pesar de los sacrificios que se hagan, de la pericia de los jefes y oficiales y del valor de los soldados la plaza de Mahón puede ser tomada? Conformes. También fué tomada Plevna, y el nimbo de gloria de Skobelev no por eso empañó el brillo de la corona que con su heroica defensa ciñó sobre sus sienes Osmán-baja!

Estas son en pocas líneas las ideas que sustentamos, y que ofrecemos á la consideración de los benévolos lectores.

HONORIO PONS Y ZABALA.

Mahón 29 Julio 1901.

INSPECCIÓN MILITAR

Sigue asiduamente el general gobernador militar señor Aguilar, en su misión como poderoso auxiliar del capitán general del distrito y del ministro de la Guerra, inspeccionando todos los servicios del ramo para las mejoras consiguientes, en garantía de la seguridad y mejor defensa de esta plaza.

Hoy ha visitado los cuarteles de Villa Carlos, la fortificación de S. Carlos y las ruinas de la formidable fortaleza de S. Felipe, que razones políticas y de Estado motivaron su demolición por la pólvora, y á juzgar por los vestigios que aún se observan, debió causar admiración á los franceses y españoles al tomarla el 4 de Febrero de 1782 al mando del duque de Crillon—

después de un asedio de 169 días—por sus importantes obras de fábrica, restauradas y aumentadas bajo la dirección de los generales gobernadores Mostyn, Johnston y Murray, en cuya fortaleza llegaron á gastar los ingleses más de cien millones, y según el relato ó investigación histórica en periódicos, libros, y revistas, se componía á la sazón, de cuatro fuertes, cuatro baluartes, cuatro rebelines, un hornabeque, cinco contraguardias, una plataforma, cuatro lunetas, cuatro reductos, y cuatro baterías, con fosos que causaban horror por sus dimensiones en sentido horizontal y vertical, y unos artificios ó minas para comunicarse con los fuertes y explanadas, y hasta con el pueblo de S. Felipe—como aseguran los villa-carlinos—además de rincones ocultos, despeñaderos para dificultar el tránsito, parapetos de defensa, puentes levadizos, estacadas en las banquetas del camino cubierto, cuarteles subterráneos, almacenes, y una espaciosa plaza de armas ó explanada.

Se ve, pues, que el general Aguilar, estimulado por su deber, no descansa un sólo instante y sospechamos será objeto de su curiosidad todo cuanto afecta al ramo de guerra en este suelo patrio.

EL CALOR EN ESPAÑA

Las noticias recibidas en Madrid de las provincias, demuestran que el calor que se siente en estos días en casi toda España llega á ser positivamente insupportable.

En distintos puntos del Norte, donde jamás la temperatura de verano ha llegado á extremas alturas termométricas, resulta tan insufrible el calor, que en la region gallega han ocurrido en el campo algunos casos de asfixia, y con mucha frecuencia desvanecimientos y terribles insolaciones.

Nuestro querido amigo el Comandante de Ingenieros, D. Antonio Gomez Cruells, ha sido destinado á la Comandancia de Santa Cruz de Tenerife, para cuyo punto saldrá con su familia en el vapor correo del domingo próximo. Felicitamos sinceramente al Sr. Gomez Cruells por el importante puesto que le ha sido confiado.

Anímadísimo se vió ayer tarde el paseo de Isabel II en donde se dió cita que nuestra elegante sociedad.

La música del Regimiento Infantería de Baleares n.º 2 amenazó tan agradable paseo desde las siete y cuarto hasta las nueve de la noche.

En el día de ayer despidióse de nosotros nuestro apreciable amigo don Leopoldo Puerta, Registrador de la propiedad que ha sido en este partido, y que salió ayer, acompañado de su familia, en el «Isla de Menorca», para su nuevo destino.

Sentimos la separación de tan probe funcionario, que durante el tiempo que ha desempeñado dicho cargo, ha sabido granjearse generales simpatías y sinceras amistades, que sentirán su ausencia de esta localidad por las relevantes cualidades que le adornan.

En el propio buque salió también el Sr. D. Adolfo Matz, digno Comandante de Marina que fué de esta provincia, siendo numerosas las personas que acudieron á despedir á tan apreciable amigo y funcionario.

El Sr. Director de esta Estacion Sanitaria, nos encarga advertimos por medio de nuestro periódico que, para evitar los abusos que vienen cometéndose, por haber el público tomado por asalto la isleta de la Cuarentena y terrenos anejos al Lazareto, que queda terminantemente prohibido saltar á tierra en los indicados puntos, sin estar autorizados por un permiso especial.

Ha fallecido D.ª María Moll Piris madre de D. Gabriel Marsal, Director del periódico «El Liberal», á quien damos nuestro pésame así como á la demás familia de la finada.

PÉRDIDA

Ayer domingo en la iglesia de las Concepcionistas ó calles de esta ciudad, se extravió un bolsillo de seda encarnada con aros de plata con una poca cantidad de dinero.

Se gratificará á la persona que entregue dicho bolsillo y cuanto contiene en la imprenta de este periódico, calle del Bastion n.º 39.

El «Diario del Ministerio de la Guerra» publica una circular ordenando una revista mensual sanitaria á los cuarteles, camas y efectos del soldado, los depósitos de agua y cuanto se relacione con la vida de la tropa.

En cuanto á su higiene también se ordena un reconocimiento mensual é individual de las tropas.

El asunto del dique sigue en el mismo estado, trabajándose activamente al objeto de colocarlo en las debidas condiciones para verificar las pruebas oficiales.

No se indican todavía con certitud, el día que hayan de practicarse estas, pero según nuestros informes mañana el «Carlos V.» debe abandonar su actual fondeadero de Ca. afguera, para trasladarse en las cercanías del puerto en que está aquel instalado.

A las diez de la mañana de ayer, el E. Sr. Obispo administró en la parroquia de Santa María el Sacramento de la Confirmación á los niños de esta ciudad, habiendo sido 33 los niños y 34 las niñas que recibieron dicha gracia.

Apadrinaron el acto D. Antonio J. Fornaris, Alcalde de esta ciudad y la respetable señora D. Catalina Olives Martorell.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica, debidamente rectificada la Real orden circular sobre uniformes y vestuario.

La rectificación se limita al artículo 2.º, que trata de las gorras de piqué blanco y á las cuales se señalaban 70 centímetros de diámetro, en vez de ser, como es lógico y natural, de 70 centímetros de circunferencia.

En el primer caso las gorras habrían sido, aunque no tan altas, del tamaño de los paraguas regulares.

El Comisario de Guerra de esta plaza, ha señalado el día 30 de Agosto próximo para la celebración de la subasta para enajenar el material inútil del almacén de transportes de aquella plaza.

AL COMERCIO

La presente semana saldrá del puerto de Barcelona para éste, el pailebot de esta matrícula

SAN RAFAEL

admitiendo carga.

Lo despachan en aquella plaza los señores Moll y Corominas en liquidación, Ancha, 51.

La «Gaceta» publica una Real orden de Gobernación reformando el artículo 17 de las Ordenanzas de farmacia y autorizando á los farmacéuticos para practicar en sus laboratorios los análisis químicos y bacteriológicos para facilitar el diagnóstico de las enfermedades y elaborar medicamentos de composición no defluida para exponerlos á otros farmacéuticos.

El vapor correo «Isla de Menorca» salido ayer á hora de itinerario, embarcó para Alcudia 1 caballo, 2 mulos, 5 burros, 2 carneros y 13 cabritos: y para Barcelona 90 fardos tejidos algodón, 35 cajas calzado, 1 caja vidrio, 36 sacos habas, 4 cajas anís estomacal, 79 bultos maquinaria y jaulas ladrillos y 17 jaulas aves vivas y 2 paquetes de monederos de plata.

Sigue «Blanco y Negro» cultivando con verdadero éxito las ferias y fiestas que en el verano celebran la mayor parte de las provincias. En su número de esta semana dedica á la hermosa Valencia la mayor parte de sus páginas con profusión de interesantes fotografías y artículos muy pintorescos de Luis Morote, Rodrigo Soriano y Ginés de Pasamonte, y dos planas en colores de Emilio Sala y Xaudaró. En el resto del número, notable también por sus escogidos trabajos, figuran un precioso cuento de José de Roure ilustrado en colores y una poesía festiva de Limendoux con un dibujo en color de Rojas. Trae, como siempre, las últimas notas de la semana en su sección de «Actualidades».

Continúa dejándose sentir en esta isla fuertes calores, apesar de las violentas ráfagas del viento Sur que sopla nuevamente.

Según nota que se nos ha facilitado, la Junta local de Instrucción pública, ha quedado satisfecha del estado de instrucción de los alumnos de las escuelas todas del distrito, según el hábil resultado obtenido en los últimos exámenes; y además, ha pasado oficio laudatorio á los profesores que dirigen la escuela 2.ª de niños y 2.ª de niñas de esta ciudad, y la del caserío de Llumasanas, por el estado sobresaliente demostrado por sus respectivos alumnos.

Por nuestra parte les felicitamos, agradeciéndoles el celo y diligencia en el cumplimiento de sus tareas profesionales.

Se ha acercado á nuestra Redacción el Presidente del «Centro Ciclista Mahonés», manifestándonos que no fué descuido ni intención de ninguna clase el no haber invitado á sus dignos compañeros de pedal en Villa Carlos, á que tomaran parte en la carrera que se verificó en dicha villa, sino que no se creía con derecho siendo él un invitado á pesar del refrán que dice: «Un invitado trae á ciento».

Véase en 4.ª plana.

SEMÁFORO OFICIAL

—»—

Vigía de Bajoli 29.—8 m.

Barómetro 753'2; viento S. fresca; chon; marejada; horizontes brumosos.

Telegramas

DE

El Bien Público

(No se permite su reproducción en esta Ciudad)

Madrid 28.

La prensa aconseja al Sr. Ministro de la Gobernación que acierte en el nombramiento de los nuevos gobernadores de provincias.

Madrid 28.

Telegrafian de Roma que con motivo de las cuestiones religiosas de Francia, las Comunidades han acordado trasladarse á Suiza, Italia y otros puntos del extranjero.

Madrid 28.

Han llegado á Valladolid los carros de Clavé haciéndoles una entusiasta ovación y dando vivas a España, Cataluña y Castilla.

Desde la estación se dirigieron al monumento del inmortal poeta señor Zorrilla, colocándole una corona.

Madrid 28.

En Valencia se han celebrado los juegos florales con gran brillantez y con una extraordinaria concurrencia.

La flor natural ha sido concedida al periodista D. Maximiliano Thous; y el premio extraordinario al director del periódico «Las Provincias» D. Teodoro Llorente.

Madrid 28.

La «Gaceta» publica una circular dirigida á los gobernadores civiles, ordenándoles que no toleren se ataque á la Guardia civil en las reuniones públicas que se puedan verificar en sus respectivas jurisdicciones, y que en el caso de que los oradores siguieren censurandola, obren con energía y recurran á la autoridad judicial.

Madrid 28.

Telegrafian de Cádiz que acaba de fondear en aquel puerto la escuadra de guerra alemana compuesta de los buques siguientes:

Acorazados «Kaiser Wilhelm der Grosse», «Kaiser Wilhelm II» y «Kaiser Barbarossa», de 11.130 toneladas y 650 tripulantes cada uno.

Crucero «Victoria Louise» de 5.628 toneladas y 439 tripulantes.

Aviso «Gazelle», de 1.120 toneladas y 110 tripulantes.

Escuadra procedente de China al mando del contra almirante Geissler:

Acorazados «Kurfürst Friedrich Wilhelm», «Brandenburg», «Worth» y «Weissenburg», de 10.033 toneladas y 567 tripulantes cada uno.

Crucero «Hela», de 5.628 toneladas y 439 tripulantes.

Dicha escuadra va mandada por el Vice almirante el Príncipe Enrique de Prusia (1).

(1) Nació en Potsdam el 14 de Agosto de 1862, teniendo por consiguiente 39 años y es poseedor del toison de oro.

Madrid 29.

La escuadra alemana de que doy cuenta en mi telegrama anterior fondeada en el puerto de Cádiz ayer, procede de la China.

Por las noticias que se reciben, se le hizo un entusiasta recibimiento, y se están preparando festejos para obsequiar á los marinos alemanes durante la estancia en el puerto de Cádiz.

Telegramas de «La Marítima»

Barcelona 29.—9'20 m.

Fondeado «Isla de Menorca» á las seis sin novedad.—Ginart.

Imp. de M. Parpal

Los ingleses en las Baleares

El corresponsal de «La Patrie» en Londres señala la permanencia constante de buques ingleses en las Baleares, practicando ejercicios marítimos alrededor de las islas y estudiando la topografía de las costas.

Añade el corresponsal, que en Rosas (Gerona), no sólo practican los ingleses análogos estudios, siuo que además hacen ensayos de torpedos.

También dice que el general Weyler proyecta la construcción de fortificaciones en las islas Baleares, pero que, además de dichas fortificaciones, se necesitaría una escuadra para defender las Baleares contra cualquier golpe de mano.

Agrega que varios miembros del Parlamento inglés han ido á bordo del crucero inglés «Diana» con objeto de hacer un nuevo estudio acerca de Mallorca y Menorca.

Hace observar el corresponsal, que en dichas islas circulan ahora mucho las libras esterlinas.

«La Patrie», comentando el telegrama, recuerda que un oficial de la marina francesa, en un libro que publicó acerca de las eventualidades de una guerra entre Francia é Inglaterra, consignaba la importancia de las islas Baleares, como posición estratégica.

Decía también que si los ingleses ocupaban á Mahon, teniendo en el Mediterráneo á la derecha Gibraltar, Mahon en el centro y Malta á la izquierda, impondrían la ley á todas las naciones, siendo necesario precaver para el caso de un golpe de fuerza sobre Mahon por parte de los ingleses, antes de hacer una declaración de guerra, para lo cual se necesitaría tener siempre en Córcega y en Port Vendres dos regimientos con buques que los transportasen, dispuestos á marchar á Mahon al primer aviso telegráfico, porque si los ingleses se apoderasen de las islas Baleares, terminarían con la importancia de Francia como gran potencia en el Mediterráneo.

LA LIGA MARÍTIMA

La Junta central de la Liga marítima acaba de publicar las bases aprobadas por la misma para la creación de una Direccion general de Industrias Marítimas y convocando un concurso para la redacción de un Código marítimo.

He aquí un extracto de las indicadas bases:

La Direccion general de las Industrias Marítimas estará afectada al ministerio de Marina, á cargo de un director general, que tendrá categoría de jefe superior de Administracion civil, y reconocida competencia en asuntos marítimos mercantiles.

Pasarán á ser de la competencia de la Direccion y de los organismos dependientes de ella: los asuntos de navegacion y comercio marítimo en general, servicios consulares marítimos, servicios marítimos de los puertos, servicios postales marítimos, sanidad marítima (salvando la integridad de este servicio

nacional), régimen de la navegacion, arqueos, consignaciones, pesca, etc.

En cada cual de las jurisdicciones en que se divida el litoral, habrá una autoridad administrativa de Marina, independiente de la militar, tan solo en aquellos puertos donde la importancia de los servicios militares lo exija.

La Liga Marítima Española otorgará un premio de 5.000 pesetas al mejor proyecto de Código Marítimo, original é inédito, escrito en lengua castellana por un solo autor, ó por varios en colaboracion, comprensivo de cuanto atañe á la marina mercante, á la pesca y á las demás industrias de mar, y á la jurisdiccion administrativa, técnica y penal, así como á las reglas de carácter internacional que puedan ser incorporadas al Derecho positivo, separando la parte reglamentaria y de procedimiento.

Deberá estar redactado sobre la base de la legislación vigente en España, modificándola según el sentido predominante en naciones como Inglaterra, Alemania, Italia y Francia, cuanto sea compatible con las necesidades de España y esté en armonía con los acuerdos del Congreso Marítimo Nacional celebrado en Madrid el mes de Junio del corriente año.

También concederá un accésit de 2.500 pesetas al trabajo que, no siendo merecedor del premio, exceda en mérito á todos los demás presentados.

El plazo para la presentacion de los trabajos en la secretaria general de la Liga expira el día 31 de Diciembre próximo venidero, á las doce del día.

Cotizacion oficial

Madrid 27.—41.

4 por ciento interior.	72'00
Idem Exterior.	00'00
Idem Amortizable.	00'00
Carpeta provisional amort.	94'25
Billetes Hip. Cuba, 86.	86'10
Idem id. del 90.	00'00
Acciones Banco España.	485'00
Comp. Arrend. Tabacos.	361'00
Aduanas.	00'00
Filipinas.	00'00
Berlín.	000'00
París á la vista.	39'25 á 39'55
Londres á la vista.	35'05 á 35'13
Idem á 80 dias vista.	00'00 á 00'00
Idem á 90 id. id.	00'00 á 00'00

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy —Stas. Marta vírgen, Serafina y Beatriz mártires.
Santo de mañana.—Stos. Abdon, Senen, Teodomiro y Rufino.
Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de Lourdes en el Carmen

LA MARÍTIMA

COMPANIA MAHONESA DE VAPORES
Los Sres. Tenedores de Pagarés de esta Sociedad que deben convertirse en Obligaciones, pueden desde luego presentarlos en la Direccion de la misma, Infanta, 24, para su cange con los títulos definitivos y cobro de intereses hasta 30 Junio último.—Mahon 5 Julio 1901.—Por «La Marítima», Compañía Mahonesa de Vapores.—El Director Naviero, Juan F. Taltavull.

9-10

LA CATALANA

Compañía Española de Seguros contra incendios y explosiones

A PRIMA FIJA

Treinticinco años de existencia

DOMICILIO SOCIAL: Dormitorio de San Francisco, 5, Barcelona. (Edificio de su propiedad.)

Garantías: Pesetas 17.415,000

DIRECCION: Sr. D. Fernando de Delás y de Falpi, propietario.—Sr. D. José M.ª de Delás y Miralles, propietario.

Esta Compañía, creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas, invertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personas que la constituyen.

Comprueba el desarrollo que han obtenido los capitales asegurados, pues en 31 Diciembre de 1899 se elevan á la suma de Ptas. 955.921.720'18, así como los 5487 siniestros siniestrados, cuyo total importa la respetable suma de Ptas. 6.977.797'25.

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los estragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

En caso de siniestro, los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía, por convenio con el asegurado ó por una peritación extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.

Ofrece á los asegurados, sobre otras compañías de su clase, la ventaja de que cualquier cuestión que surgiera del contrato se resuelve en España sin tener que someter á los centros del extranjero las soluciones que se adopten, ni sujetar á las leyes de otros países ni á los conciertos internacionales las reclamaciones que procedan en su caso, sino que los asegurados tienen la inestimable facilidad de entenderse, en todo caso, con la Direccion general de la Compañía y llegar á un acuerdo en las cuestiones de mas difícil interpretación.

Sub-Director en la isla de Menorca: D. Pascual José Hernandez Deyá 7, Mahón.

Miel de primavera

PURA Y SIN MEZCLA

Á 24 CÉNTIMOS DE ESCUDO LA LIBRA

Calle Cifuentes, núm. 25 (Tienda Capblanc)

EN VENTA

Lo está la casa n.º 19 de la calle del Bastion de esta ciudad, bajo el tipo de 1.600 duros. Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

4-6

Para vender

Un magnífico Canot. Para informes en la «Eléctrica Mahonesa», dirigiéndose al maquinista.

4-6

Caja de Ahorros y Préstamos

DE LA CALLE CASTILLO

Esta Sociedad presta sobre Alhajas de oro y plata, brillantes, diamantes, perlas etc. etc. á los siguientes tipos:

Préstamos desde 100 pesetas, 5% p.º al año

» » 500 » 5% p.º al año

Grandes cantidades á interés convencional hasta el 5 p.º al año.

Única casa que da dinero mas barato

CASTILLO 26

CASTILLO 26

Se compran Alhajas y relojes de oro antiguos y modernos.—Monedas de oro cambios corrientes.

Despacho permanente de 8 mañana á 2 tarde.

CASTILLO 26

PARA VENDER

Lo está la casa núm. 30 de la calle del Cos de Gracia que forma altos y bajos independientes.

En la calle de San José núm. 44 informarán

ANTIRREUMÁTICO GRAU



Farmacia Especial de YNGLADA GRAU, 4, Asalto, 4, BARCELONA.

CURACION RADICAL DE LOS DOLORES REUMÁTICOS

Eficaz medicamento para la curacion radical de los mismos, sea cual fuere la forma en que se presenten, como articular, inflamatorio, gota, etc., etc.

Precio, Poción Ptas. 5.—Linimento 2'50

En MAHON principales farmacias